



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA
CLACAYO**
Libertad y Democracia

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE INSTALACION, JURAMENTACION Y I SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHACLACAYO 2022

---En el Distrito de Chaclacayo, siendo las 10:17 horas del día 14 de ENERO del 2022 en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal de Chaclacayo, ubicado en la calle las Dalias S/N, se da inicio a la ceremonia de Instalación, Juramentación y I Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo 2022, siendo esta una sesión organizada a través de la **plataforma virtual "Google MEET"**, convocados previamente por el **Sr. Manuel Javier Campos Sologuren, Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**, en cumplimiento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha designado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, conforme el detalle siguiente:

01	Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN	Alcalde y Presidente del CODISEC	Asistió
02	Sr. Juan Benedicto VARGAS RAMOS	Subprefecto de Chaclacayo	Asistió
03	May. PNP. Julio Cesar SOLDEVILLA BECERRA	Comisario de Chaclacayo	Asistió
04	Abg. Maribel Ruth HOLGUIN ALVARADO	Representante del Poder Judicial	Asistió
05	Abg. María Isabel PARIONA GUTIÉRREZ	Representante del Ministerio Público	Asistió
06	Sr. Sergio Enrique FLORES ARNEDO	Representante de las Juntas Vecinales	Asistió
07	Dra. Carmela Violeta MUÑOZ SALAZAR	Jefa del Centro Materno Infantil Miguel Grau	Asistió
08	Abg. Flor CORONADO VASQUEZ	Representante de la Ugel N° 06	Asistió
09	Lic. Eliana LÓPEZ HUAMÁN	Representante del Centro de Emergencia Mujer	Asistió
10	Sra. Carmen Rosario ALVITEZ CASTILLO	Articuladora Territorial Barrio Seguro	Asistió
11	Cmdt. PNP (R) JORGE MARTIN ZAMBRANO ALBERCA	Jefe Zonal Metropolitano de Lima Este	Asistió
12	Abg. Hugo PARI TABOADA	Representante de la Defensoría del Pueblo de Lima Este	Asistió





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente y en virtud a lo mencionado a los procedimientos que deben adoptar los Comités de Seguridad Ciudadana, a las modificatorias del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, establecido en el Decreto Supremo N° 010-2019-IN del 08MAY2019 y Directivas N° 09, 10 y 11 aprobadas mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN del 20DIC2019; que dispuso lo siguiente:
 - Instalación de los Comités de Seguridad Ciudadana en los primeros diez (10) días hábiles de cada año, para cuyo efecto el Presidente del Comité respectivo convoca a una sesión y procede a la respectiva instalación.
 - La Juramentación de los integrantes de cada Comité de Seguridad Ciudadana, se realiza al inicio de la gestión (2019 - 2022), por tal motivo la juramentación desarrollada al inicio del mes de enero del año 2019, mantiene su vigencia hasta el año 2022 en que culmina el periodo del gobierno regional y local; salvo se suscite el cambio de alguno de los integrantes, lo cual será motivo para una juramentación del mismo, con la finalidad de comprometer formalmente su participación en el Comité de Seguridad Ciudadana.
- En tal sentido se aprueba por unanimidad, la **instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo y Juramentación de los nuevos miembros del CODISEC periodo 2022.**
- Acto seguido, el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, procede a **Juramentar a los nuevos miembros integrante del CODISEC de Chaclacayo**, presentes:
 - Abg., María Isabel Pariona Gutiérrez, representante del Ministerio Publico.
 - Abg. Hugo Parí Taboada, representante de la Defensoría del Pueblo.
 - Abg. Flor Coronado Vásquez representante de la Ugel N°06.
- Al término de este acto hace uso de la palabra el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo, **Sr. Manuel Javier Campos Sologuren, Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**, el cual informa sobre los alcances del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2022 y los Lineamientos Técnicos y procedimientos para el diseño, formulación, aprobación, implementación, seguimiento, y evaluación de los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, Además invoca a trabajar en forma coordinada y en equipo para contribuir con la seguridad ciudadana, teniendo conocimiento que esto involucra a todos los miembros del comité e incluye cumplir con el plan de trabajo que se está implementando y con las acciones de coyuntura para lograr un trabajo más coordinado con todos los miembros integrantes del comité distrital de seguridad ciudadana.
- Acto seguido el Abg. Hugo Parí Taboada representante de la Defensoría del Pueblo hace uso de la palabra y saluda a todos los integrantes del CODISEC, luego hace la consulta sobre qué actividades se han realizado con la Mancomunidad Lima Este con respecto a la Seguridad Ciudadana en el distrito en el mes de diciembre.
- El Subgerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC responde, e indica que se ha realizado diferentes actividades de forma articulada





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

con la Mancomunidad Lima Este en el mes de diciembre lo que ha permitido que se minimizara el accionar delincuencia.

- Luego hace uso de la palabra la Directora de la Ugel 07 quien saluda a todos los presentes y hace la sugerencia para formar parte de la Mancomunidad como representante de la Ugel 06 de Lima Este, con la finalidad de realizar trabajos mancomunados con el sector público y privado que ayude a enfrentar el tema de la pandemia y la delincuencia que se ha incrementado, así mismo solicito el apoyo de la Municipalidad con el acondicionamiento de los centros educativos para el retorno de las clases semipresenciales, así como también se eduque constantemente a la población sobre medidas preventivas de cómo afrontar los sismos y huaycos que son propensos a darse en esta zona y termina indicando que la Ugel 06 también esta presta a capacitar a la población en diferentes temas ligados a su sector.
- El Cmte.(R) Jorge Zambrano Alberca Jefe Zonal de Lima Metropolitana hace uso de la palabra saludando a todos los integrantes del CODISEC y transmite el saludo del Alcalde de Lima y el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lima Metropolitana quienes felicitan y conminan a todo el pleno para que sigan trabajando de forma mancomunada para poder combatir al flagelo de la delincuencia que viene aquejando a la ciudadanía de Chaclacayo.
- El Sr. Sergio Flores Arnedo Coordinador Distrital de las de las Juntas Vecinales de Chaclacayo hace uso de la palabra y saluda a todos los participantes de esta sesión y felicita a la Comisaria de Chaclacayo y a la Subgerencia de Seguridad Ciudadana por el trabajo que realizaron el fin de año pasado en el tema de la seguridad y la pandemia, luego hizo mención sobre los robos de las tapas de los buzones que se viene dando en las diferentes zonas de Chaclacayo lo que hace peligrar la integridad física de los transeúntes especialmente ancianos y niños y población estudiantil, motivo que solicita se solucione lo más pronto posible este tema a fin de evitar consecuencias fatales, luego solicito información de la situación de las cámaras de video vigilancia, y que mejoramientos se harán este año 2022, así mismo indico a pedido de sus vecinos que la subgerencia de Fiscalización sierre los comercios que se dedican a la venta de alcohol adulterado en diferentes sectores de Chaclacayo especialmente en la zona 1 Villa Rica , la Floresta y en la zona 3 Fundo el Monte, lo que está generando el aumento de presencia de personas alcohólicas que en su mayoría son gente del mal vivir que están asaltando a los vecinos afectando su seguridad.
- Así mismo indico que en la Zona 1 Mz. Z Lt. 21 hay un local incautado por el estado en situación de abandono, las chapas de las rejas han sido forzadas, en la actualidad la gente del mal vivir ingresa y pernoctan en las noches.
- El responsable de la Secretaria Técnica de CODISEC y Subgerente de Seguridad Ciudadana hace uso de la palabra para indicar al Coordinador de las Juntas Vecinales que ha tomado nota de todo lo mencionado y que realizara las coordinaciones con las Subgerencias responsables para que a la brevedad posible se tome las acciones correctivas del caso.
- El representante de la defensoría del pueblo también hace uso de la palabra y refiere que con relación a las tapas de los buzones ya se tomó conocimiento por denuncias de vecinos de Chaclacayo, al respecto se logró comunicarse con el Gerente de Servicios a la Ciudad la





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA
CLA
CAYO**
haciendo el bien

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ing. Dayana Sánchez quien indico que debido a la gestión de riesgo, se está viendo la posibilidad de fabricar tapas de buzones de concreto de acuerdo al presupuesto, así mismo indica con referente al otro tema de educación, existen Brigadas de Autoprotección Escolar que antes le correspondían a las OPC de las Comisarias, a hora les corresponde a la Ugel encargada verificar, supervisar y monitorear el funcionamiento de estas brigadas, sería conveniente que la Lic. María Ramírez Baca, nos diga si ya se están reactivando estas Brigadas de Autoprotección y como es el avance.



- La Directora de la Ugel 06 hace uso de la palabra y pone en conocimiento que se viene trabajando con todos los directores pertenecientes a su zona de responsabilidad el cumplimiento de la Normativa N° 531 emitida el 28 de diciembre del 2021 por el Ministerio de Educación, donde se indica todos los protocolos que se tienen que implementar en las Instituciones Educativas para el retorno a clases de forma presencial y semipresencial, además indico que se está poniendo en las mejores condiciones las instituciones educativas y dentro de ese marco se va a trabajar las Brigadas de Autoprotección Escolar como siempre lo hemos hecho y que también nuestro Alcalde nos brinda chalecos para los padres de familia que organizan las aulas y les toca a ellos por turno hacer vigilancia por los alrededores de los centros educativos.

- El Comisario de Chaclacayo también hace su intervención saludando a todo el pleno del CODISEC y manifiesta que se hizo cargo de la Comisaria de Chaclacayo en el mes de mayo del año pasado, luego indica que reforzando lo manifestado por la autoridad que lo presidio, este año los niños y jóvenes vuelven a las aulas y nosotros como comisaria inmediatamente ponemos en ejecución nuestros programas que tenemos, el apoyo policial a todos los colegios, todos nuestros protocolos y planes operativos vigentes, luego manifestó que renueva su compromiso en este distrito para el presente año, si es que su comando lo permite de seguir trabajando al servicio de la población con la logística que tenemos; hemos venido repotenciando la flota vehicular y actualmente tenemos 6 unidades operativas para tener presencia y todo esto gracias a nuestra juntas vecinales y a nuestro alcalde.



- Así mismo indico, que lamentablemente vemos todos los días en las noticias que asaltan en diferentes puntos de la capital y este distrito no es ajeno al actuar delincuencia, nosotros tenemos que seguir trabajando con nuestro serenazgo y todas las Instituciones que conforman el CODISEC para poder tener un mejor resultado en favor de la ciudadanía y con respecto al tema de Fiscalización manifestó que se ha tenido reuniones con el Subgerente de Fiscalización para erradicar la venta de alcohol y clausuras los comercios que se dedican a este rubro.



- Acto seguido el Sr. Sergio Flores Coordinador de las Juntas Vecinales de Chaclacayo muestra al colegiado un reconocimiento que recibió en el aniversario de las Juntas Vecinales por cumplir sus 25 años, por parte de la compañía 115 de los Bomberos de Chaclacayo en reconocimiento de todos los trabajos que se vienen realizando las Juntas Vecinales en favor de la Seguridad Ciudadana.





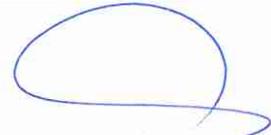
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Así mismo el Sr. Juan Vargas Subprefecto de Chaclacayo saluda a todos los integrantes del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana de Chaclacayo y manifiesta que se suma a trabajar en forma articulada con todas las instituciones que conforman el CODISEC y que como Subprefecto tiene toda la predisposición de servicio a la comunidad, luego felicita por todos los trabajos que se han venido realizando en bien de la Seguridad Ciudadana del Distrito de Chaclacayo.

ACUERDOS Y PEDIDOS:

- Realizar operativos conjuntos entre la Comisaria y Subgerencia de Fiscalización para erradicar alcohólicos de los parques y clausurar locales comerciales que venden licor adulterado.
- Realizar las coordinaciones con las áreas responsables para que repongan las tapas de buzón robadas en distintas zonas del distrito.
- Realizar las coordinaciones con las instituciones responsables sobre el inicio de las clases presenciales y semipresenciales en los diferentes Instituciones Educativas.
- Informar el Estado de cámaras de Video Vigilancia. Para la siguiente sesión.
- Posteriormente, el Presidente del CODISEC, agradece por la participación de las autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana e invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, lo cual redundará en beneficio de la población en materia de Seguridad Ciudadana.

Sin más que tratar, siendo las 11:18 horas, se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

 Juan Vargas Subprefecto de Chaclacayo	 Sr. Manuel Javier Campos Sologuren ALCALDE
 MINISTERIO DE SALUD DIR. LIMA ESTE CARMELA DEL ESTRECHO SALAZAR MÉDICO CIRUJANO JEFE DEL CARRI MQUE - GRAU	 PODER JUDICIAL Dra. MARIBEL RUTH HOLGUÍN ALVARADO JUEZ 1º Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho - Chosicay Chaclacayo CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
 SECRETARÍA TÉCNICA



**CHA
 CLA
 CAYO**
Tu tierra es tu vida

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

 Sergio Enrique Flores Arnedo COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JVSC - CHACLACAYO	 Elicina López Huamán Promotora CEM Chacabayo
 Maria Isabel Pariona Gutierrez Fiscal Adjunta 1º Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Chosica - 1º Despacho	 CARMEN SUITES CASTILLO BARRIO SEGURO